

El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz¹, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 218, numerales 4 y 7 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; artículos 6, 11 y 76 del Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral; 100, fracción XX y 108, fracción XXXIX del Código Número 577 Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave²; así como el artículo 8, inciso h) y 13 del Reglamento de Debates entre Candidatas y Candidatos a Cargos de Elección Popular del Estado de Veracruz del Organismo Público Local Electoral³, expide la siguiente:

CONVOCATORIA

Dirigida a las personas candidatas con registro que contienen a las **DIPUTACIONES LOCALES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA DEL ESTADO DE VERACRUZ**, para participar en los **DEBATES** que organizará el OPLE Veracruz, uno por cada Distrito Electoral, dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, de acuerdo con las siguientes.



BASES

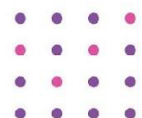
Primera | Las Personas Candidatas.

En los debates que organiza el OPLE Veracruz sólo podrán participar las **personas candidatas con registro** que contienen **por las Diputaciones Locales por el Principio de Mayoría Relativa**.

¹ En adelante, OPLE Veracruz.

² En lo subsecuente, Código Local.

³ En lo siguiente, Reglamento de Debates.

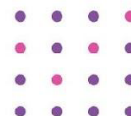


Dentro de los **cuatro días siguientes a la notificación** de la presente Convocatoria, las personas candidatas registradas ante el OPLE Veracruz que participarán en los debates que organiza esta autoridad administrativa deberán reunir y presentar los siguientes **requisitos**:

- a) **Escrito de aceptación** para participar en el **DEBATE** a organizarse en el distrito correspondiente a su registro, mismo que deberá contener:
 - 1) Nombre completo de la candidata o el candidato, así como el partido político o coalición por el que se postula.
 - 2) Contar con firma autógrafa de la candidata o el candidato que pretenda debatir y presentarse ante el Comité Distrital para la organización, realización y difusión de los debates para las elecciones de diputaciones locales por el principio de mayoría relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024⁴, que le corresponda.
- b) **Copia de la credencial para votar** con fotografía **vigente**.
- c) **Carta compromiso** en la que manifieste su voluntad de observar y respetar el contenido de los temas, tiempos y reglas pactadas para cada debate en términos del Código Local; el Reglamento de Debates; la Metodología y Formato para la realización de los debates que se celebrarán en el Estado de Veracruz, para el Proceso Electoral Local 2023-2024; los Acuerdos que apruebe la Comisión Temporal de Debates y el Consejo General del OPLE Veracruz, así como las bases de la presente Convocatoria.

Asimismo, en dicho escrito la persona candidata deberá proporcionar datos de contacto o de una representación, con el fin de que se le pueda hacer llegar, en su caso, la notificación de cumplimiento de los requisitos para su participación en los debates, así como cualquier notificación de seguimiento de la organización de los debates.

⁴ En lo subsecuente, Comité Distrital.



De conformidad con el artículo 15, numeral 3 del Reglamento de Debates, **toda aceptación presentada fuera de los términos establecidos en la Convocatoria implicará que la o el candidato quede fuera del debate** .

Segunda | Reglas de los debates.

Para la realización de los debates es necesario que, por lo menos, **dos candidaturas manifiesten su intención de participar** en cada uno de ellos.

Los **debates deberán apegarse** a las siguientes reglas:

- a) Prevalecerá el orden y respeto entre la y los debatientes;
- b) Se respetará el turno de participación y el tiempo de las intervenciones de cada debatiente previamente acordado;
- c) Quienes participen en los debates evitarán ofensa o calumnia hacia la persona, partidos políticos, instituciones o terceros, así como abstenerse de cualquier expresión que constituya actos de violencia política contra las mujeres en razón de género; y
- d) Las demás que la Comisión Temporal de Debates considere pertinentes.

Tercera | Abstenciones de quienes asisten a los debates.

Las **personas que asistan** a los debates **deberán abstenerse** de incurrir en las siguientes conductas:

- a) Hacer uso de la voz, para interrumpir la exposición de la y los debatientes o la intervención de quien modere;
- b) Aplaudir o realizar cualquier manifestación de apoyo o desacuerdo a la exposición de la y los debatientes;
- c) Propiciar mítines dentro del recinto o fuera del recinto en al menos 500 metros a la redonda;
- d) Fijar en el interior propaganda electoral, realizar actos de campaña o proselitismo a favor o en contra de partido político, coalición o debatiente; y



- e) Realizar alguna conducta durante la intervención de frases o alusiones que inciten a la violencia política contra las mujeres en razón de género.

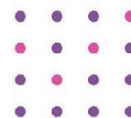
Las **personas asistentes** a los debates **que no cumplan con lo anterior**, serán invitadas por las o los moderadores a **abandonar el recinto**. En caso de ser necesario, el Comité Distrital solicitará el auxilio de la fuerza pública.

Cuarta | Temas.

Para llevar a cabo los debates se tomará en consideración la temática estatal, previa discusión del Comité Distrital, así como las necesidades y características propias identificadas en las plataformas electorales, lo cual, deberá ser aprobado por la Comisión Temporal de Debates.

Las temáticas que podrán tratarse son los siguientes:

- a. Política, Gobierno y Cultura Democrática.
- b. Economía y Empleo.
- c. Seguridad y Justicia.
- d. Desarrollo Social y Sustentable.
- e. Educación y Cultura.
- f. Servicios Públicos.
- g. Derechos Humanos.
- h. Atención a grupos vulnerables.
- i. Combate a la corrupción.
- j. Igualdad sustantiva de género.
- k. Atención a comunidades históricamente rezagadas
- l. Política migratoria.



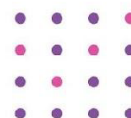
Quinta | Sorteo de Orden de Temas para los Debates.

Mediante un **sorteo** efectuado por el **Comité Distrital**, se asignarán los **temas a debatir**, el formato del sorteo será el siguiente:

- ◀ Se utilizarán dos ánforas donde se introducirán los temas en el orden siguiente:

Ánfora	Temas
1	A. Política, Gobierno y Cultura Democrática.
	B. Economía y Empleo.
	C. Seguridad y Justicia.
	D. Desarrollo Social y Sustentable.
	E. Educación y Cultura.
	F. Servicios Públicos.
	G. Derechos Humanos.
2	H. Atención a grupos en situación de vulnerabilidad.
	I. Combate a la Corrupción.
	J. Igualdad sustantiva de Género.
	K. Atención a comunidades históricamente rezagadas.
	L. Política Migratoria.

- ◀ Una persona será la encargada de extraer un tema del ánfora uno que contiene los temas del inciso A al G, el tema que sea extraído de dicha ánfora será el que se aborde en el primer bloque.
- ◀ Posteriormente, esa misma persona extraerá un tema de los que forman parte del ánfora dos, mismo que constituirá el tema que se abordará en el bloque dos.
- ◀ A continuación, la misma persona procederá a extraer uno de los temas del ánfora uno que constituirá el tema por abordarse en el tercer bloque.



Se continuará con el mismo procedimiento hasta agotar el número de bloques que se establezcan para cada debate.

Sexta | Desarrollo del Debate

Formato 6 Candidaturas

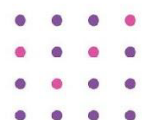
La estructura del debate deberá considerar **un minuto** de **introducción** y **un minuto** de **clausura** a cargo de alguna o alguno de los moderadores; además, se incluirá **un minuto** para la **presentación** de cada una de las y los debatientes y **un minuto** para intervención de **cierre**, previo sorteo de orden de participación.

Consecuentemente se desarrollará el **debate**, que estará **compuesto** por **tres bloques**, la estructura del desarrollo de este será la siguiente:

Durante los **bloques uno y dos**, la o el **moderador** realizará **una pregunta común**, es decir **para todas las candidaturas** con un **contenido específico** sobre el tema previamente sorteado. La duración de esa pregunta **no podrá ser mayor a un minuto**. El orden de participación de las y los debatientes será sorteado previamente.

Cada **candidatura** contará con **cuatro minutos efectivos** para **responder a la pregunta planteada** por la o el moderador. A su vez, la o el **moderador** contará **hasta con un minuto** para **hacer preguntas de seguimiento** a la respuesta de cada candidatura. No obstante, la **primera pregunta de seguimiento** a cada candidatura la deberá realizar **una vez que hayan transcurrido por lo menos dos minutos** de la **primera respuesta**.

Cada **candidatura** contará con una **oportunidad de réplica** y **otra de contrarréplica** de **hasta un minuto cada una**, mismas que podrán ser utilizadas **al concluir alguna de las participaciones** de alguna candidata o candidato. El tiempo utilizado para réplicas y contrarréplicas **no será acumulable ni podrá**



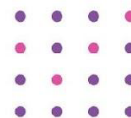
dividirse. Esto es, el tiempo para réplicas y contrarréplicas será de **máximo un minuto** con independencia de si la o el candidato ocupa menos de ese tiempo. Para hacer uso de la réplica o contrarréplica, las candidaturas deberán **anunciarlo levantando la mano**, para que la o el moderador les dé el uso de la voz.

Posteriormente, en **el tercer bloque**, las candidaturas se confrontarán directamente entre ellas para contrastar sus plataformas sobre un tema específico. Para ello, la moderación planteará el tema en específico y dará el uso de la voz a cada una de las y los participantes que tendrán una bolsa de **4 minutos** para contrastar o confrontar las ideas ahí propuestas, la moderación deberá motivar a las y los candidatos a que opinen sobre lo dicho por los demás.

La **dinámica del tercer bloque** será la siguiente:

- Una persona moderadora plantea el tema específico hasta por treinta segundos.
- Las candidaturas argumentarán las diferencias de sus propuestas sobre el tema específico con el resto de candidaturas en un segmento de discusión.
- En este bloque de discusión, las candidaturas tendrán una bolsa de tiempo total de **veinticuatro minutos, cuatro minutos** por candidatura para exponer y contrastar sus propuestas, tiempo que podrán administrar en varias intervenciones.
- Cada intervención de las candidaturas durante el tercer bloque no podrá ser mayor a dos minutos, ello obligará a que durante este segmento cada candidatura participe en al menos dos ocasiones.
- El tiempo de referencia para las preguntas e intervenciones de la o el moderador durante todo el segmento será de dos minutos.

La estructura de los debates se ejemplifica de la siguiente manera:

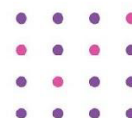


Bloque de introducción

	Dinámica de interacción	Tiempo
Segmento Introdutorio	Introducción al debate a cargo de la Moderación	00:01:00
	Presentación de C1	00:01:00
	Presentación de C2	00:01:00
	Presentación de C3	00:01:00
	Presentación de C4	00:01:00
	Presentación de C5	00:01:00
	Presentación de C6	00:01:00

Bloque 1

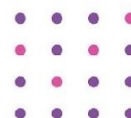
Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
1	La Moderación realiza pregunta general	00:01:00
	Respuesta de C1 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C2 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C3 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00



Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
	Respuesta de C4 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C5 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C6 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Tiempo de referencia réplicas	00:12:00

Bloque 2

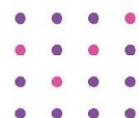
Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
2	La Moderación realiza pregunta general	00:01:00
	Respuesta de C1 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C2 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C3 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C4 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00



Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C5 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C6 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Tiempo de referencia réplicas	00:12:00

Bloque 3

Bloque	Dinámica	Tiempo
3	Presentación del tema específico Moderación	00:0:30
	Mesa de diálogo entre candidatas y candidatos a cargo de la moderación, quien expondrá el tema y dará el uso de la voz a cada uno de las y los participantes que tendrán una bolsa de 4 minutos para contrastar o confrontar las ideas ahí propuestas, la moderación deberá motivar a las y los candidatos a que opinen sobre lo dicho por los demás. hasta agotar el tiempo.	00.24:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:02:00



Bloque de cierre

	Dinámica de interacción	Tiempo
Segmento Final	Intervención de cierre de C1	00:01:00
	Intervención de cierre de C2	00:01:00
	Intervención de cierre de C3	00:01:00
	Intervención de cierre de C4	00:01:00
	Intervención de cierre de C5	00:01:00
	Intervención de cierre de C6	00:01:00

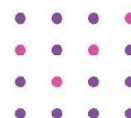
Formato 5 Candidaturas

La estructura del debate deberá considerar **un minuto** de **introducción** y **un minuto** de **clausura** a cargo de alguna o alguno de los moderadores; además, se incluirá **un minuto** para la **presentación** de cada una de las y los debatientes y **un minuto** para intervención de **cierre**, previo sorteo de orden de participación.

Consecuentemente se desarrollará el **debate**, que estará **compuesto** por **tres bloques**, la estructura del desarrollo de este será la siguiente:

Durante los **bloques uno y dos**, la o el **moderador** realizará **una pregunta común**, es decir **para todas las candidaturas** con un **contenido específico** sobre el tema previamente sorteado. La duración de esa pregunta **no podrá ser mayor a un minuto**. El orden de participación de las y los debatientes será sorteado previamente.

Cada **candidatura** contará con **cuatro minutos efectivos** para **responder a la pregunta planteada** por la o el moderador. A su vez, la o el **moderador** contará con **hasta un minuto** para **hacer preguntas de seguimiento** a la respuesta de cada candidatura. No obstante, la **primera pregunta de seguimiento** a cada



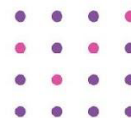
candidatura la deberá realizar **una vez que hayan transcurrido por lo menos dos minutos** de la **primera respuesta**.

Cada **candidatura** contará con una **oportunidad de réplica** y **otra de contrarréplica** de **hasta un minuto cada una**, mismas que podrán ser utilizadas **al concluir alguna de las participaciones** de alguna candidata o candidato. El tiempo utilizado para réplicas y contrarréplicas **no será acumulable ni podrá dividirse**. Esto es, el tiempo para réplicas y contrarréplicas será de **máximo un minuto** con independencia de si la o el candidato ocupa menos de ese tiempo. Para hacer uso de la réplica o contrarréplica, las candidaturas deberán **anunciarlo levantando la mano**, para que la o el moderador les dé el uso de la voz.

Posteriormente, en **el tercer bloque**, las candidaturas se confrontarán directamente entre ellas para contrastar sus plataformas sobre un tema específico. Para ello, la moderación planteará el tema en específico y dará el uso de la voz a cada una de las y los participantes que tendrán una **bolsa de 4 minutos** para contrastar o confrontar las ideas ahí propuestas, la moderación deberá motivar a las y los candidatos a que opinen sobre lo dicho por los demás.

La **dinámica del tercer bloque** será la siguiente:

- Una persona moderadora plantea el tema específico hasta por treinta segundos.
- Las candidaturas argumentarán las diferencias de sus propuestas sobre el tema específico con el resto de candidaturas en un segmento de discusión.
- En este bloque de discusión, las candidaturas tendrán una bolsa de tiempo total de **veinte minutos, cuatro minutos** por candidatura para exponer y contrastar sus propuestas, tiempo que podrán administrar en varias intervenciones.



- Cada intervención de las candidaturas durante el tercer bloque **no podrá ser mayor a dos minutos**, ello obligará a que durante este segmento cada candidatura participe en al menos dos ocasiones.
- El tiempo de referencia para las preguntas e intervenciones de la o el moderador durante todo el segmento será de **dos minutos**.

La estructura de los debates se ejemplifica de la siguiente manera:

Bloque de introducción

	Dinámica de interacción	Tiempo
Segmento Introdutorio	Introducción al debate a cargo de la Moderación	00:01:00
	Presentación de C1	00:01:00
	Presentación de C2	00:01:00
	Presentación de C3	00:01:00
	Presentación de C4	00:01:00
	Presentación de C5	00:01:00

Bloque 1

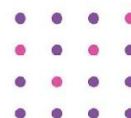
Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
1	La Moderación realiza pregunta general	00:01:00
	Respuesta de C1 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00



Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
	Respuesta de C2 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C3 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C4 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C5 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Tiempo de referencia réplicas	00:10:00

Bloque 2

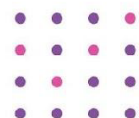
Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
2	La Moderación realiza pregunta general	00:01:00
	Respuesta de C1 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C2 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00



Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
	Respuesta de C3 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C4 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C5 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Tiempo de referencia réplicas	00:10:00

Bloque 3

Bloque	Dinámica	Tiempo
3	Presentación del tema específico Moderación	00:0:30
	Mesa de diálogo entre candidatas y candidatos a cargo de la moderación, quien expondrá el tema y dará el uso de la voz a cada uno de las y los participantes que tendrán una bolsa de 4 minutos para contrastar o confrontar las ideas ahí propuestas, la moderación deberá motivar a las y los candidatos a que opinen sobre lo dicho por los demás. hasta agotar el tiempo.	00:20:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:02:00



Bloque de cierre

	Dinámica de interacción	Tiempo
Segmento Final	Intervención de cierre de C1	00:01:00
	Intervención de cierre de C2	00:01:00
	Intervención de cierre de C3	00:01:00
	Intervención de cierre de C4	00:01:00
	Intervención de cierre de C5	00:01:00

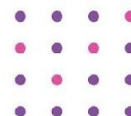
Formato 4 Candidaturas

La estructura del debate deberá considerar **un minuto** de **introducción** y **un minuto** de **clausura** a cargo de alguna o alguno de los moderadores; además, se incluirá **un minuto** para la **presentación** de cada una de las y los debatientes y **un minuto** para intervención de **cierre**, previo sorteo de orden de participación.

Consecuentemente se desarrollará el **debate**, que estará **compuesto** por **tres bloques**, la estructura del desarrollo de este será la siguiente:

Durante los **bloques uno y dos**, la o el **moderador** realizará **una pregunta común**, es decir **para todas las candidaturas** con un **contenido específico** sobre el tema previamente sorteado. La duración de esa pregunta **no podrá ser mayor a un minuto**. El orden de participación de las y los debatientes será sorteado previamente.

Cada **candidatura** contará con **cuatro minutos efectivos** para **responder a la pregunta planteada** por la o el moderador. A su vez, la o el **moderador** contará con **hasta un minuto** para **hacer preguntas de seguimiento** a la respuesta de cada candidatura. No obstante, la **primera pregunta de seguimiento** a cada



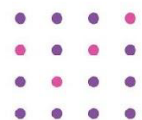
candidatura la deberá realizar **una vez que hayan transcurrido por lo menos dos minutos** de la **primera respuesta**.

Cada **candidatura** contará con una **oportunidad de réplica** y **otra de contrarréplica** de **hasta un minuto cada una**, mismas que podrán ser utilizadas **al concluir alguna de las participaciones** de alguna candidata o candidato. El tiempo utilizado para réplicas y contrarréplicas **no será acumulable ni podrá dividirse**. Esto es, el tiempo para réplicas y contrarréplicas será de **máximo un minuto** con independencia de si la o el candidato ocupa menos de ese tiempo. Para hacer uso de la réplica o contrarréplica, las candidaturas deberán **anunciarlo levantando la mano**, para que la o el moderador les dé el uso de la voz.

Posteriormente, en **el tercer bloque**, las candidaturas se confrontarán directamente entre ellas para contrastar sus plataformas sobre un tema específico. Para ello, la moderación planteará el tema en específico y dará el uso de la voz a cada una de las y los participantes que tendrán una **bolsa de 6 minutos** para contrastar o confrontar las ideas ahí propuestas, la moderación deberá motivar a las y los candidatos a que opinen sobre lo dicho por los demás.

La **dinámica del tercer bloque** será la siguiente:

- Una persona moderadora plantea el tema específico hasta por treinta segundos.
- Las candidaturas argumentarán las diferencias de sus propuestas sobre el tema específico con el resto de candidaturas en un segmento de discusión.
- En este bloque de discusión, las candidaturas tendrán una bolsa de tiempo total de **veinticuatro minutos, seis minutos** por candidatura para exponer y contrastar sus propuestas, tiempo que podrán administrar en varias intervenciones.
- Cada intervención de las candidaturas durante el tercer bloque **no podrá ser mayor a dos minutos**.



- El tiempo de referencia para las preguntas e intervenciones de la o el moderador durante todo el segmento será de **dos minutos**.

La estructura de los debates se ejemplifica de la siguiente manera:

Bloque de introducción

	Dinámica de interacción	Tiempo
Segmento Introdutorio	Introducción al debate a cargo de la Moderación	00:01:00
	Presentación de C1	00:01:00
	Presentación de C2	00:01:00
	Presentación de C3	00:01:00
	Presentación de C4	00:01:00

Bloque 1

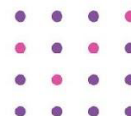
Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
1	La Moderación realiza pregunta general	00:01:00
	Respuesta de C1 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C2 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C3 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00



Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C4 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Tiempo de referencia réplicas	00:08:00

Bloque 2

Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
2	La Moderación realiza pregunta general	00:01:00
	Respuesta de C1 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C2 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C3 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C4 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Tiempo de referencia réplicas	00:08:00



Bloque 3

Bloque	Dinámica	Tiempo
3	Presentación del tema específico	Moderación 00:0:30
	Mesa de diálogo entre candidatas y candidatos a cargo de la moderación, quien expondrá el tema y dará el uso de la voz a cada uno de las y los participantes que tendrán una bolsa de 6 minutos para contrastar o confrontar las ideas ahí propuestas, la moderación deberá motivar a las y los candidatos a que opinen sobre lo dicho por los demás. Hasta agotar el tiempo.	00:24:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:02:00

Bloque de cierre

	Dinámica de interacción	Tiempo
Segmento Final	Intervención de cierre de C1	00:01:00
	Intervención de cierre de C2	00:01:00
	Intervención de cierre de C3	00:01:00
	Intervención de cierre de C4	00:01:00

Formato 3 Candidaturas

La estructura del debate deberá considerar **un minuto** de **introducción** y **un minuto** de **clausura** a cargo de alguna o alguno de los moderadores; además, se incluirá **un minuto** para la **presentación** de cada una de las y los debatientes y **un minuto** para intervención de **cierre**, previo sorteo de orden de participación.



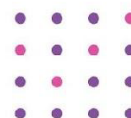
Consecuentemente se desarrollará el **debate**, que estará **compuesto** por **tres bloques**, la estructura del desarrollo de este será la siguiente:

Durante los **bloques uno y dos**, la o el **moderador** realizará **una pregunta común**, es decir **para todas las candidaturas** con un **contenido específico** sobre el tema previamente sorteado. La duración de esa pregunta **no podrá ser mayor a un minuto**. El orden de participación de las y los debatientes será sorteado previamente.

Cada **candidatura** contará con **cuatro minutos efectivos** para **responder a la pregunta planteada** por la o el moderador. A su vez, la o el **moderador** contará con **hasta un minuto** para **hacer preguntas de seguimiento** a la respuesta de cada candidatura. No obstante, la **primera pregunta de seguimiento** a cada candidatura la deberá realizar **una vez que hayan transcurrido por lo menos dos minutos** de la **primera respuesta**.

Cada **candidatura** contará con una **oportunidad de réplica** y **otra de contrarréplica** de **hasta un minuto cada una**, mismas que podrán ser utilizadas **al concluir alguna de las participaciones** de alguna candidata o candidato. El tiempo utilizado para réplicas y contrarréplicas **no será acumulable ni podrá dividirse**. Esto es, el tiempo para réplicas y contrarréplicas será de **máximo un minuto** con independencia de si la o el candidato ocupa menos de ese tiempo. Para hacer uso de la réplica o contrarréplica, las candidaturas deberán **anunciarlo levantando la mano**, para que la o el moderador les dé el uso de la voz.

Posteriormente, en **el tercer bloque**, las candidaturas se confrontarán directamente entre ellas para contrastar sus plataformas sobre un tema específico. Para ello, la moderación planteará el tema en específico y dará el uso de la voz a cada una de las y los participantes que tendrán una **bolsa de 9 minutos** para contrastar o



confrontar las ideas ahí propuestas, la moderación deberá motivar a las y los candidatos a que opinen sobre lo dicho por los demás.

La **dinámica del tercer bloque** será la siguiente:

- Una persona moderadora plantea el tema específico hasta por treinta segundos.
- Las candidaturas argumentarán las diferencias de sus propuestas sobre el tema específico con el resto de candidaturas en un segmento de discusión.
- En este bloque de discusión, las candidaturas tendrán una bolsa de tiempo total de **veintisiete minutos, nueve minutos** por candidatura para exponer y contrastar sus propuestas, tiempo que podrán administrar en varias intervenciones.
- Cada intervención de las candidaturas durante el tercer bloque **no podrá ser mayor a dos minutos**.
- El tiempo de referencia para las preguntas e intervenciones de la o el moderador durante todo el segmento será de **dos minutos**.

La estructura de los debates se ejemplifica de la siguiente manera:

Bloque de introducción

	Dinámica de interacción	Tiempo
Segmento Introdutorio	Introducción al debate a cargo de la Moderación	00:01:00
	Presentación de C1	00:01:00
	Presentación de C2	00:01:00
	Presentación de C3	00:01:00



Bloque 1

Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
1	La Moderación realiza pregunta general	00:01:00
	Respuesta de C1 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C2 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C3 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Tiempo de referencia réplicas	00:06:00

Bloque 2

Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
2	La Moderación realiza pregunta general	00:01:00
	Respuesta de C1 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C2 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00



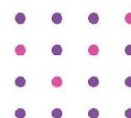
Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
	Respuesta de C3 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Tiempo de referencia réplicas	00:06:00

Bloque 3

Bloque	Dinámica	Tiempo
3	Presentación del tema específico Moderación	00:0:30
	Mesa de diálogo entre candidatas y candidatos a cargo de la moderación, quien expondrá el tema y dará el uso de la voz a cada uno de las y los participantes que tendrán una bolsa de 9 minutos para contrastar o confrontar las ideas ahí propuestas, la moderación deberá motivar a las y los candidatos a que opinen sobre lo dicho por los demás. Hasta agotar el tiempo.	00:27:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:02:00

Bloque de cierre

	Dinámica de interacción	Tiempo
Segmento Final	Intervención de cierre de C1	00:01:00
	Intervención de cierre de C2	00:01:00
	Intervención de cierre de C3	00:01:00



Formato 2 Candidaturas

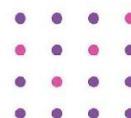
La estructura del debate deberá considerar **un minuto** de **introducción** y **un minuto** de **clausura** a cargo de alguna o alguno de los moderadores; además, se incluirá **un minuto** para la **presentación** de cada una de las y los debatientes y **un minuto** para intervención de **cierre**, previo sorteo de orden de participación.

Consecuentemente se desarrollará el **debate**, que estará **compuesto** por **tres bloques**, la estructura del desarrollo de este será la siguiente:

Durante los **bloques uno y dos**, la o el **moderador** realizará **una pregunta común**, es decir **para todas las candidaturas** con un **contenido específico** sobre el tema previamente sorteado. La duración de esa pregunta **no podrá ser mayor a un minuto**. El orden de participación de las y los debatientes será sorteado previamente.

Cada **candidatura** contará con **cuatro minutos efectivos** para **responder a la pregunta planteada** por la o el moderador. A su vez, la o el **moderador** contará con **hasta un minuto** para **hacer preguntas de seguimiento** a la respuesta de cada candidatura. No obstante, la **primera pregunta de seguimiento** a cada candidatura la deberá realizar **una vez que hayan transcurrido por lo menos dos minutos** de la **primera respuesta**.

Cada **candidatura** contará con una **oportunidad de réplica** y **otra de contrarréplica** de **hasta un minuto cada una**, mismas que podrán ser utilizadas **al concluir alguna de las participaciones** de alguna candidata o candidato. El tiempo utilizado para réplicas y contrarréplicas **no será acumulable ni podrá dividirse**. Esto es, el tiempo para réplicas y contrarréplicas será de **máximo un minuto** con independencia de si la o el candidato ocupa menos de ese tiempo. Para hacer uso de la réplica o contrarréplica, las candidaturas deberán **anunciarlo levantando la mano**, para que la o el moderador les dé el uso de la voz.



Posteriormente, en **el tercer bloque**, las candidaturas se confrontarán directamente entre ellas para contrastar sus plataformas sobre un tema específico. Para ello, la moderación planteará el tema en específico y dará el uso de la voz a cada una de las y los participantes que tendrán una **bolsa de 10 minutos** para contrastar o confrontar las ideas ahí propuestas, la moderación deberá motivar a las y los candidatos a que opinen sobre lo dicho por los demás.

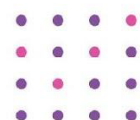
La **dinámica del tercer bloque** será la siguiente:

- Una persona moderadora plantea el tema específico hasta por treinta segundos.
- Las candidaturas argumentarán las diferencias de sus propuestas sobre el tema específico con el resto de candidaturas en un segmento de discusión.
- En este bloque de discusión, las candidaturas tendrán una bolsa de tiempo total de **veinte minutos, diez minutos** por candidatura para exponer y contrastar sus propuestas, tiempo que podrán administrar en varias intervenciones.
- Cada intervención de las candidaturas durante el tercer bloque **no podrá ser mayor a dos minutos**.
- El tiempo de referencia para las preguntas e intervenciones de la o el moderador durante todo el segmento será de **dos minutos**.

La estructura de los debates se ejemplifica de la siguiente manera:

Bloque de introducción

	Dinámica de interacción	Tiempo
Segmento Introdutorio	Introducción al debate a cargo de la Moderación	00:01:00
	Presentación de C1	00:01:00



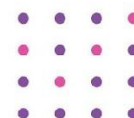
	Presentación de C2	00:01:00
--	--------------------	----------

Bloque 1

Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
1	La Moderación realiza pregunta general	00:01:00
	Respuesta de C1 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C2 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Tiempo de referencia réplicas	00:06:00

Bloque 2

Bloque	Dinámica de interacción	Tiempo
2	La Moderación realiza pregunta general	00:01:00
	Respuesta de C1 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Respuesta de C2 + preguntas de seguimiento de la Moderación	00:04:00
	Tiempo de referencia de la Moderación	00:01:00
	Tiempo de referencia réplicas	00:06:00



Bloque 3

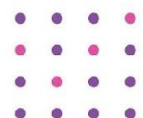
Bloque	Dinámica	Tiempo	
3	Presentación del tema específico	Moderación	00:0:30
	Mesa de diálogo entre candidatas y candidatos a cargo de la moderación, quien expondrá el tema y dará el uso de la voz a cada uno de las y los participantes que tendrán una bolsa de 10 minutos para contrastar o confrontar las ideas ahí propuestas, la moderación deberá motivar a las y los candidatos a que opinen sobre lo dicho por los demás. Hasta agotar el tiempo.		00.20:00
	Tiempo de referencia de la Moderación		00:02:00

Bloque de cierre

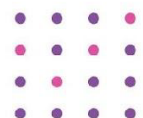
	Dinámica de interacción	Tiempo
Segmento Final	Intervención de cierre de C1	00:01:00
	Intervención de cierre de C2	00:01:00

Séptima | Sedes, recintos, fechas y horarios de los debates.

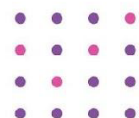
La **realización de los debates** se llevará a cabo conforme a las siguientes sedes, recintos, fechas y horarios:



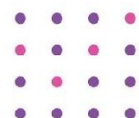
Distrito	Sede	Recinto	Dirección	Fecha	Hora
1	Pánuco	SALÓN RESTAURANTE PLAZA	Benito Juárez 100, Centro, 93990 Pánuco, Ver.	14 de mayo	16:00 hrs.
2	Tantoyuca	SALON DEL VALLE	Justo Sierra 102, Col del Valle, 92125 Tantoyuca, Ver.	15 de mayo	16:00 hrs.
3	Tuxpan	HOTEL RÍO PARAISO	Carr. Tuxpan, Carr a la Barra Nte Kilómetro 7, 92880 Túxpam de Rodríguez Cano, Ver.	16 de mayo	16:00 hrs.
4	Álamo	CASA DE LA CULTURA	C. Emiliano Carranza 13-17, Centro, 92730 Álamo, Ver.	17 de mayo	16:00 hrs.
5	Poza Rica	SALÓN H. POZA RICA INN	Blvd, Av. Central Ote. Km 4.5, Anáhuac, 93270 Poza Rica de Hidalgo, Ver.	20 de mayo	16:00 hrs.
6	Papantla	SALÓN QUINTA SAN ANTONIO	Aguacate & Piñón, 10 de Abril, Papantla de Olarte, Ver.	21 de mayo	16:00 hrs.



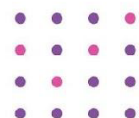
7	Martínez de la Torre	HOTEL CASA BLANCA	CARLOS SALINA DE GORTARI 16 de Septiembre ESQ, Casa Blanca, 93604 Martínez de la Torre, Ver.	22 de mayo	16:00 hrs.
8	Misantla	Amaranto Salón-Jardín	Alvaro Obregón 186 A Misantla Veracruz	23 de mayo	16:00 hrs.
9	Perote	Salón de Eventos JARDÍN	Alejandro Von Humboldt Sur 44, Azteca, 91277 Perote, Ver., Mexico	24 de mayo	16:00 hrs.
10	Xalapa I	Hotel HB	C. Lázaro Cárdenas 9, Sipeh Animas, 91067 Xalapa-Enríquez, Ver.	24 de mayo	14:00 hrs.
11	Xalapa II	Hotel HB	C. Lázaro Cárdenas 9, Sipeh Animas, 91067 Xalapa-Enríquez, Ver.	24 de mayo	17:00 hrs.
12	Coatepec	HOTEL SAN JOSE PLAZA	Calle Zamora num 65 Col.- Centro Coatepec; Veracruz	23 de mayo	16:00 hrs



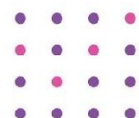
13	Emiliano Zapata	QUINTA XALLAPAN	Limone, Avenida Los Robles N° 18 Naranjos y, 91640 Dos Ríos, Ver.	22 de mayo	16:00 hrs.
14	Veracruz I	HOTEL DOUBLE TREE	Blvd. Manuel Ávila Camacho 707, Ricardo Flores Magón, 91900 Veracruz, Ver.	14 de mayo	14:00 hrs.
15	Veracruz II	HOTEL DOUBLE TREE	Blvd. Manuel Ávila Camacho 707, Ricardo Flores Magón, 91900 Veracruz, Ver.	14 de mayo	17:00 hrs.
16	Boca del Río	Hotel HB	Bv. Adolfo Ruíz Cortines #258, Costa Verde, 94294 Boca del Río, Ver.	15 de mayo	16:00 hrs
17	Alvarado	SALÓN ROCA MADERA	José Antonio Cobos panamá #79. Colonia Adolfo López Mateos Infonavit	16 de mayo	16:00 hrs
18	Huatusco	HOTEL LOS COCUYOS	KM 2 HUATUSCO CONEJOS C.P. 94100 TEL 2737341200, Huatusco, Veracruz.	24 de mayo	16:00 hrs



19	Córdoba	HOTEL BELLO CORDOBA	Av 2 319, Centro, 94500 Córdoba, Ver	23 de mayo	16:00 hrs
20	Orizaba	HOTEL GAMMA ORIZABA	Av. Oriente 6 Num. 186 col.- Centro Orizaba Veracruz.	17 de mayo	16:00 hrs
21	Río Blanco	SALÓN LA FORTALEZA	Libertad num.- 127, Venustiano Carranza 94732 Rio Blanco Veracruz.	20 de mayo	16:00 hrs
22	Zongolica	HOTEL SIERRA MADRE	Av. Tte. José Azueta S/N, Barrio de Guadalupe, 95000 Zongolica, Ver.	21 de mayo	16:00 hrs
23	Cosamaloapan	HOTEL QUINTA POVEDA	Salvador Díaz Mirón 271, Miguel Hidalgo y Costilla, 95396 Cosamaloapan, Ver.	22 de mayo	16:00 hrs
24	Santiago Tuxtla	Salón Riviera D' LUXX	Calle 16 de septiembre, Barrio San Diego, Santiago Tuxtla Ver.	21 de mayo	16:00 hrs



25	San Andrés Tuxtla	HOTEL PIEDRA ALTA	Calle Prof. Antonio C. Rascón 2, Centro, 95700 San Andrés Tuxtla, Ver.	20 de mayo	16:00 hrs
26	Cosoleacaque	HOTEL COSOLECAQUE	Calle Miguel Hidalgo 222 Bis, Segundo, 96353 Cosoleacaque, Ver.	16 de mayo	16:00 hrs
27	Acayucan	HOTEL KINAKU	Calle Melchor Ocampo 8, Centro, 96000 Acayucan, Ver.	17 de mayo	16:00 hrs
28	Minatitlán	HOTEL BEST WESTER	Calle Hidalgo, Dr. Coss 9 Esquina, Centro, 97600 Minatitlán, Ver.	15 de mayo	16:00 hrs
29	Coatzacoalcos I	HOLLYDAY INN	Blvd. Malecon Costero, C.P 4, El Tesoro, 96536 Coatzacoalcos, Ver.	14 de mayo	14:00 hrs.
30	Coatzacoalcos II	HOLLYDAY INN	Blvd. Malecon Costero, C.P 4, El Tesoro, 96536 Coatzacoalcos, Ver.	14 de mayo	17:00 hrs.



Resulta conveniente precisar que, dada la naturaleza del proceso electoral, en caso de que alguna actividad sustancial que tenga que ser llevada a cabo por los Consejos Distritales sea coincidente con la fecha de alguno de los debates que aquí se contemplan, dicha fecha podrá ser modificada exclusivamente respecto de aquellos debates en los que haya un impacto, para que el debate se lleve a cabo de manera posterior. Tal modificación, deberá ser aprobada por el Consejo General.

Octava | Del Comité Distrital para la organización, realización y difusión de los debates para las elecciones de Diputaciones Locales por el principio de mayoría relativa, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024.

El Comité Distrital resolverá las cuestiones relativas a las personas que podrán ingresar a los recintos, atendiendo a las características y capacidad de los mismos.

Las o los acompañantes por cada candidata o candidato que se encuentren en el set, será definido por el Comité Distrital.

Novena | De las disposiciones generales.

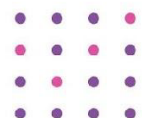
Todo lo no contemplado en la presente Convocatoria será resuelto por la Comisión y el Consejo General del OPLE Veracruz de conformidad con lo establecido en el Reglamento de Debates.

CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO GENERAL

Dra. Marisol Alicia Delgadillo Morales

SECRETARIO EJECUTIVO

Mtro. Luis Fernando Reyes Rocha



Contacto:

Secretaría Ejecutiva

(228) 812 2523.

Unidad Técnica de Comunicación Social.

(228) 817 4516 y 818 8254.

comunicacion.oplever@gmail.com

Calle Benito Juárez No. 69, Col. Centro,

Xalapa de Enríquez, Veracruz, C.P. 91000.

www.oplever.org.mx

